



SELLO TERCERO, SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y OCHO. t

Carlos por la gracia de
Dios Rey de Castilla de Leon de Ara-
gon de las dos Sicilias de Jerusalem
de Navarra de Granada de Toledo
de Valencia de Galicia de Mallorca
de Cerdeña de Cordova de Cecega
de Murcia de Tarragona, señor de Ná-
carra, y de Molina &c. Nos la
Justicia ordinaria de la villa de Tu-
rilla, salud, y gracia, y a saber q^e
por los del nuestro Consejo en ve-
inte, y siete de Agosto del año pasa-
do de mill seiscientos cinquenta
y tres de libro Provision de instanc-
cia del Consejo de Justicia Refirmen

A

